



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE REGIRÁ EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONCURSO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ON -LINE DE JEREZ CON MOTIVO DEL PLAN TURÍSTICO DE JEREZ.

1. ANTECEDENTES:

El Ayuntamiento de Jerez formalizó a finales del año 2005 un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, para el desarrollo del Plan de Excelencia Turística.

Dentro de las acciones desarrolladas en dicho Plan de Excelencia Turística, destacó la puesta en marcha de una Campaña General de Comercialización Turística Exterior, es decir una Campaña de Comercialización Turística, especialmente diseñada, para comercializar los productos y servicios turísticos de Jerez.

Esta Campaña general de Comercialización Turística fue dividida en dos partes diferenciadas. La primera a nivel nacional y la segunda a nivel internacional, siendo esta última dirigida a países y mercados no nacionales, especialmente en el marco europeo.

Las bases que rigieron el desarrollo de las Propuestas de Ofertas Turísticas, (genéricas, temáticas y complementarias), y la Comercialización del Destino, tanto a nivel nacional como internacional, fueron ofertadas a empresas especializadas, tour-operadores y mayorista-minoristas, enmarcándose todo el conjunto de acciones y estrategias previstas en las líneas generales de la Delegación de Turismo, todo ello con el objetivo fundamental del afianzamiento y consolidación de la marca turística Jerez, como destino de diferentes segmentos, polivalente y de calidad.

Teniendo en cuenta que el sector turístico en nuestra ciudad cobra cada día más importancia tanto a nivel económico como social, y siendo este sector motor fundamental en la creación de riqueza y empleo, toda acción que implique un incremento y optimización de los recursos es prioritaria, haciendo posible de esta forma que este tipo de estrategias y acciones sitúen, afiancen y consoliden a Jerez como destino turístico polivalente a nivel nacional como internacional.

El objetivo primordial de que este tipo de iniciativas es la creación, puesta en marcha, comercialización y promoción de productos y paquetes turísticos, dirigidos a diversos segmentos del mercado turístico, que permitan a medio y largo plazo optimizar los recursos de nuestro destino, poniendo los mismos en valor y consolidando nuestra marca turística.

Por último reseñar que esta iniciativa persigue la óptima comercialización y promoción de los recursos, productos y servicios ya existentes, así como la creación, promoción y comercialización de nuevos productos y paquetes, genéricos y especializados, dirigidos a los distintos segmentos del



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

mercado, potenciando tanto los productos tradicionales, como diversificando y ampliando la oferta actual.

Tras el gran avance conseguido con la puesta en marcha de ambas acciones y campañas de promoción y comercialización de nuestro destino, (adjudicado a nivel nacional a la empresa GLOBALIA y a nivel internacional al tour-operador internacional TUI), se ha decidido seguir esta línea de actuaciones, optando por la búsqueda y establecimiento de nuevos canales de promoción y comercialización, eligiendo uno de los canales que mayor crecimiento está alcanzando dentro del sector turístico: la comercialización y promoción on-line de nuestro destino, a través de una de las grandes empresas especializadas como agencias de viajes, que operan exclusivamente a través de internet.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir las bases para establecer la Propuesta de Ofertas Turísticas que han de regir el desarrollo, comercialización y promoción del destino turístico Jerez, lo cual comprende diversos productos y paquetes turísticos, tanto genéricos, específicos, como temáticos, a través de una agencia de viaje o mayorista especializado, que realice su actividad, de forma integral a través de internet.

La Propuesta de Ofertas Turísticas que han de regir el desarrollo, comercialización y promoción del destino turístico Jerez, será dirigida, desarrollada y gestionada por una empresa, agencia de viajes y/o turoperador, bien posicionado a nivel nacional, que comercialice la oferta y opere al 100% a través de internet.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CONTRATO:

Las propuestas a presentar por los licitadores dispondrán al menos los siguientes términos:

A. Propuestas de las diferentes ofertas turísticas.

Las diferentes ofertas turísticas a presentar por los licitadores tendrán como base fundamental la puesta en marcha, promoción y comercialización de los distintos recursos, atractivos, y establecimientos por medio de diversas estrategias, acciones y comercialización de ofertas y paquetes, para grupos e individuales, de los valores y potenciales turísticos de la ciudad, tanto tradicionales (Ecuestre, Enoturismo, Flamenco, Monumental- Cultural) como otros de nueva factura (Natural, Activo, Idiomático, Joven, Gastronómico, etc.)

B. Propuestas de Comercialización

La difusión, promoción y comercialización de los distintos recursos, atractivos y productos turísticos habrá de establecerse a través de los canales y diferentes soportes propios del adjudicatario, siendo de modo sinóptico los siguientes:

ECUESTRE



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
Yeguada La Cartuja
Museos y Centros Temáticos
Espectáculos Ecuestres no Regulares
Fincas, Dehesas y Cortijos
Centros Hípicos y Ecuestres
Yeguadas
Paseos y Rutas a Caballo
Cursos Especializados
Ruta Ecuestre de Jerez
Eventos regulares y singulares (Fiestas de la Vendimia, Feria del Caballo, etc.)

ENOTURISMO

Bodegas
Museos y Centros Temáticos
Viñas, Casas Viña y otras infraestructuras
Restaurantes Especializados
Vinotecas
Cursos Especializados
Ruta del Vino y el Brandy
Eventos regulares y singulares (Fiestas de la Vendimia , Feria del Caballo, etc.)

FLAMENCO

Centro Andaluz de Flamenco
Museos y Centros Temáticos
Tablaos Flamencos
Peñas Flamencas
Rutas del Flamenco de Jerez
Cursos Especializados
Festivales y Eventos
Ciudad del Flamenco
Jerez, Ciudad del Flamenco 2013
Eventos regulares y singulares (Festival Internacional de Flamenco, Festival de la Bulería, Fiestas de la Vendimia, Feria del Caballo, Viernes Flamencos, etc.)

CULTURAL

Museos
Centros Temáticos
Ciclos Culturales (Teatro Villamarta y Sala Compañía)
Jerez Centro Histórico-Artístico
Jerez Monumental
Zoco Artesanos
Visitas Guiadas
Eventos y Fiestas (Semana Santa, Feria del Caballo, etc.)
Ruta Panorámica de Jerez



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

Ruta de las Iglesias de Jerez

DEPORTES

Circuito de Velocidad
Eventos del Motor
Complejo Deportivo e Infraestructuras Chapín
Actividades Ecuestres
Cursos Especializados (Hípica, Golf, Karting, Motor, etc.)
Campos de Golf (Montecastillo Golf Club y Sherry Golf)
Infraestructuras Deportivas Especializadas para Alta Competición
(Montecastillo Resort, Sherry Golf, Chapín, Circuito de Velocidad, etc.)

NATURALEZA Y ACTIVO

Zoobotánico
Parques, Espacios y Reservas Naturales
Fincas, Dehesas y Cortijos
Cursos Especializados
Empresas Especializadas
Trekking
Birding
Hunting
Risk Activities
Rutas Naturales desde Jerez

ALOJAMIENTOS

Hoteles
Apartamentos Turísticos
Villas
Alojamientos Rurales
Central de Reservas

INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras Transportes (Aeropuerto, Estación de Ferrocarril, Autovías, etc)
Infraestructuras para Congresos (Hoteles, Palacios, Bodegas, Teatro, Palacio de Congresos, IFECA etc.)
Agencias de Viajes Minoristas y Especializadas
Empresas Especializadas
Comercio en General y Especializado
Hoteles
Restaurantes
Catering
Etc.



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

Además de desarrollar nuevos productos de calidad alrededor de los tres iconos básicos, se hace absolutamente imprescindible abrir el abanico a nuevos productos y paquetes dirigidos a otros mercados y/o segmentos que aglutinen nuevas ofertas diferenciadas, y que al igual pongan en valor otros recursos así como la propia oferta complementaria a otros nichos de mercado.

A continuación se cita sinópticamente la relación de mercados y/o segmentos que consideramos preferentes:

- Turismo Ecuestre
- Enoturismo
- Turismo Flamenco
- Turismo Deportes
- Turismo Naturaleza
- Turismo Activo
- Turismo Cultural
- Turismo Vacacional
- Turismo Joven
- Turismo Tercera Edad
- Turismo Invierno
- Turismo Congresos, Incentivos y Reuniones
- Turismo Grandes Eventos

La empresa adjudicataria deberá presentar un planning de actuación donde se describa lo más detalladamente posible en un cronograma, las distintas acciones a desarrollar a lo largo del tiempo, por segmentos, mercados y soportes, así como unas expectativas de impacto a medio y largo plazo.

El contenido mínimo de las propuestas de actuación deberá contener:

1. Banners promocionales, banners dinámicos u otros distintivos claramente identificativos del destino Jerez, como destino turístico preferente, en lugar/es destacado/s de la/s website/s y otros soportes físicos y/o on-line de la empresa adjudicataria, durante toda la duración de la campaña promocional.
2. Aparición y presencia del logo y slogan turístico de la marca turística de Jerez, (Jerez, Andalucía de Cerca), en lugar destacado, en todos los soportes tanto físicos, como on-line, posibles.
3. Presencia de los productos y servicios turísticos del destino Jerez en lugar/es destacado/s en la/s website/s y otros soportes no on-line.
4. Inclusión de Jerez como destino turístico específico preferente, en los distintos soportes promocionales y canales de comercialización específicos de la/s website/s, incluyendo productos y paquetes turísticos dirigidos a los diferentes segmentos de mercado (Golf, Congresos e Incentivos, Ecuestre, Enoturismo, etc.)
5. Inclusión de banners promocionales activos y fijos, faldones, logo, slogan, y cualquier otra opción promocional y de difusión, con relación directa a la campaña de Jerez como destino turístico, en los distintos soportes promocionales con los que cuente la empresa



Ayuntamiento de Jerez

Turismo

adjudicataria, (website/s, folletos, newsletters electrónicos, otros canales y soportes de promoción y comercialización, etc.), así como en otros soportes y canales externos no propios, de otras empresas con relación comercial directa o indirecta, durante toda la duración de la campaña promocional.

6. Creación de páginas y apartados especiales y específicos relacionadas directamente con la oferta y destino Jerez.
7. Inclusión de Jerez como destino, junto a otras capitalidades de provincia y destinos turísticos consolidados.
8. Creación de banners y campañas promocionales específicas en torno al ciclo festivo, cultural, deportivo y turístico de Jerez, (Festival Internacional de Flamenco, Mundial de Motociclismo, Feria del Caballo, Semana Santa, Verano, Fiestas de la Vendimia, Navidad).
9. Creación, comercialización y promoción de oferta específica y especializada de Jerez, conformada en paquetes y ofertas dirigido a los distintos segmentos y modalidades (Circuitos, Grupos, Individual, Eventos Singulares, Spas, etc).
10. Creación, difusión y promoción de soportes promocionales monográficos, genéricos y especializados on-line, dirigidos a clientes potenciales, ofertando Jerez como destino específico.
11. Opción de reservas de productos y paquetes turísticos on-line, (alojamiento, atractivos, ofertas y promociones especiales, eventos, etc.).
12. Opciones de promoción, comercialización y posicionamiento de marca de nuestro destino a través de otros canales y soportes, que no sean exclusivamente los de la agencia de viajes on-line.
13. Cuantas más quieran aportar los licitadores enriqueciendo las anteriores, dentro de las características y precio fijado

4. CONCEPTUALIDAD DEL CONTRATO:

Es objetivo principal con la puesta en marcha de esta acción:

1. Seguir la tendencia del mercado turístico, donde día a día se incrementa el número de consultas y reservas on-line, en detrimento de los canales tradicionales.
2. Estar posicionados de forma preferente, en un portal turístico / agencia de viajes on-line de primera línea, que oferte la venta de productos y servicios turísticos, a nivel nacional e incluso internacional.
3. Aprovechar los nuevos canales y soportes on-line, en momentos de desaceleración y gran competencia entre destinos.
4. Mayores facilidades para la compra de productos y servicios turísticos de nuestro destino.
5. Un mayor incremento en la compra de productos y servicios turísticos de nuestro destino.
6. Incrementar las pernoctaciones.
7. Incrementar las ventas de productos y servicios turísticos.
8. Consolidar marca y destino.
9. Atenuar la estacionalidad.



Ayuntamiento de Jerez Turismo

10. Crear Branding para que el cliente final disponga de una información atractiva, fiable y actualizada.
11. Condiciones preferentes en el estudio y carga de los paquetes y productos turísticos locales.
12. Apertura de líneas de productos específicas (Ecuestre, Enoturismo, Naturaleza, Flamenco, Activo, Alojamiento, Eventos, Gastronomía, Salud y Spas, Golf, Escapadas, Week-ends, etc.)
13. Que el portal turístico actúe como catalizador y provoque una mayor presencia de nuestra marca, productos y servicios en otras webs similares.
14. Sumar sinergias y optimar nuestros recursos turísticos
15. Optimizar la oferta de nuestro destino.
16. Un mayor conocimiento y reconocimiento, de nuestro destino
17. Un mejor posicionamiento de nuestra marca turística.
18. Una mayor implicación del sector turístico a nivel general.